

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
SSANCHEZ & SSANCHEZ INGENIEROS MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES SSIMCO
S.A. CELEBRADA EL 28 DE ABRIL DEL 2016**

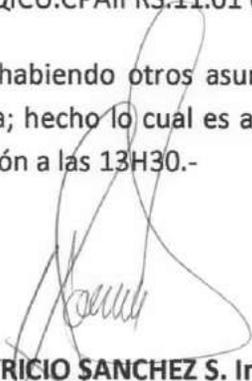
En la ciudad de Guayaquil, en la República del Ecuador, hoy 28 de Abril del 2016, a las 11H30, en Cdla. Bellavista Calle Sexta Mz. 26 Solar 17, de esta Ciudad de Guayaquil, se reúnen los Socios que representan la totalidad del capital social de la compañía **SSANCHEZ & SSANCHEZ INGENIEROS MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES SSIMCO S.A.**, el Señor Ingeniero Julio César Sánchez Sánchez propietario de 500 acciones y el Señor Ingeniero Jorge Patricio Sánchez Sánchez propietario de 500 acciones; todas las acciones son ordinarias y normativas del valor de un dólar cada una. Inmediatamente los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal, actuando como Presidente (AD-HOC) de la misma como Presidente al Señor Ingeniero Jorge Patricio Sánchez Sánchez y como Secretaria a Yojana del Cisne Sánchez Sánchez, para tratar dentro de la presente Junta los siguientes asuntos:

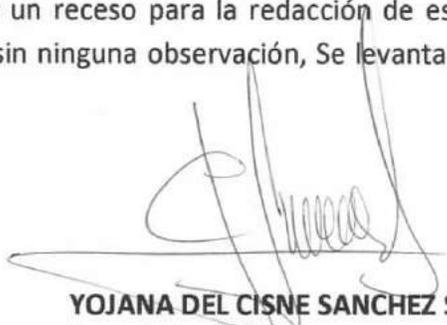
• **CONOCER Y APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2015**

Una vez que la Secretaria de la Junta elaboró la lista de asistentes, en la que constató la presencia de la totalidad del capital Social, Señor Ingeniero Jorge Patricio Sánchez Sánchez como Presidente, declaró legalmente instalada la sesión.

Los accionistas manifiestan de manera unánime su voluntad para la celebración de la Junta y para conocer el punto del orden del día que les fue puesto a consideración, tomando luego de breves deliberaciones, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: Aprobar los Estados Financieros del año 2014 que se adjunta como anexo a la presente acta de la compañía **SSANCHEZ & SSANCHEZ INGENIEROS MAQUINARIA Y CONSTRUCCIONES SSIMCO S.A.**, conforme lo dispone la resolución N° SC.QICU.CPAIFRS.11.01 de la Superintendencia de compañías del Ecuador.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta Acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación, Se levanta la sesión a las 13H30.-


PATRICIO SANCHEZ S. Ing. Civil
Presidente Ad-Hoc de la Junta
Accionista


YOJANA DEL CISNE SANCHEZ S.
Secretaria de la Junta